



Oficio No. FPP-FED1-5641-2024-000073-O

PEDRO MONCAYO a, 12 de agosto de 2024 09:27:47

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

Señor/a

MINISTRO/A
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 170401824080009 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA. . Se solicita la siguiente diligencia:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)
<u>DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN</u>
<p><u>INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE</u></p> <p>INFORMACIÓN REQUERIDA: Se oficie al Ministerio de Inclusión Económica y Social, fin dispongan a cada uno de los Albergues, Casas de acogidas, Centros de Hospedaje, lugares para personas sin familia o sus similares, que estén bajo su dependencia y responsabilidad a nivel país, con la finalidad de dar a conocer si el ciudadano JOSE PEPE FLORES MUÑOZ DE 83 AÑOS con CC. 1700269705, se encontraba o se encuentra albergado en los establecimientos bajo se responsabilidad, para lo cual utilizara la ficha del hoy desaparecido, que se adjuntara al oficio para mayor ilustración y el cual será cotejado, en razón que el hoy desaparecido JOSE PEPE FLORES MUÑOZ DE 83 AÑOS con CC. 1700269705, deterioro mental, convulsiona, y no posee ningún documento de identificación. Enviando dicha información vía correo electrónico, para dar celeridad al procedimiento de búsqueda en cada uno de sus casas de albergue y en lo posterior remitir la información a su despacho.</p> <p>NÚMERO DE EXPEDIENTE :</p>
<p><u>OBSERVACIÓN GENERAL</u></p> <p>OBSERVACIÓN GENERAL:</p>

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 3 días.

ATENTAMENTE



PLACENCIA MONTENEGRO JAIRO ROMAN
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 1



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-08-12 09:27:48	SILVIA PILAR PAILLACHO PUJOTA	PLACENCIA MONTENEGRO JAIRO ROMAN	PLACENCIA MONTENEGRO JAIRO ROMAN